

ANEXO III

2023/CP/113

CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

Referencia ayuda: DOC2019651-REDEVERDE-PONTEVEDRA			
Título: Renaturalización, mejora de la biodiversidad e incremento de la resiliencia urbana de Pontevedra			
Línea de investigación / Servicios científico-técnicos: Infraestructura verde			
PERÍODO AYUDA: INICIO: 01/08/2022 FIN: 31/07/2025			
CENTRO Inv. Principal: Centro de Innovación Tecnológica en Edificación e Enxeñería Civil (CITEEC)			
OBJETO DEL CONTRATO: Colaborador/a en las tareas del (proyecto/convenio) de investigación que se indica.			
LUGAR Y HORARIO: ETSICCP 9-14 y 16-18:30 de lunes a viernes			
GRUPO DE COTIZACIÓN EN EL RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL: Grupo I			
CATEGORÍA PROFESIONAL *(ACUERDO DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2014 SOBRE EL PERSONAL CONTRATADO CON CARGO AL CAPÍTULO VI DE LOS PRESUPUESTOS DE LA UDC)			
Investigador/a asociado/a <input type="checkbox"/>		Investigador/a en formación <input type="checkbox"/> * Requiere matrícula programa doctorado SUG	
Técnico/a de apoyo a la investigación <input checked="" type="checkbox"/>		Ayudante de apoyo a la investigación <input type="checkbox"/>	
Técnico/a administrativo/a <input type="checkbox"/>		Ayudante administrativo/a <input type="checkbox"/>	
JORNADA	Tiempo Completo: <input checked="" type="checkbox"/>	Tiempo Parcial: <input type="checkbox"/>	FECHA APROX. INICIO CONTRATO: 16/06/2023
TIPO DE CONTRATO:	Indefinido <input type="checkbox"/>		Duración determinada <input checked="" type="checkbox"/>
FECHA FIN CONTRATO: 31/12/2023			
RETRIBUCIONES BRUTAS : 2.333,33 € retribución bruta por mes completo, incluyendo el prorrateo de pagas extra			
PARTIDA PRESUPUESTARIA: 050629NG01 541A 6490200			

* El pago de la retribución se realizará en 12 mensualidades (se incluye en cada mensualidad la parte proporcional de la paga extraordinaria correspondiente)

REQUISITOS

TITULACIÓN: Licenciatura, ingeniería, arquitectura, grado, diplomatura, ingeniería técnica o arquitectura técnica
REQUISITOS: Los requisitos descritos en la MEMORIA anexa deben de haberse cumplido en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN

LUGAR: Sede electrónica de la UDC. Dirigidas al Vicerrectorado de Política Científica, Investigación y Transferencia, con la Referencia de la convocatoria.
PLAZO: 10 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación en el tablón de anuncios de la Sede electrónica de la UDC.

ÓRGANO DE SELECCIÓN Y PUBLICACIÓN RESOLUCIÓN

COMISIÓN DE SELECCIÓN (mínimo tres titulares y dos suplentes): Titulares: Fco. Alberto Varela García, Jaime Fagúndez Díaz, María José Servia García Suplentes: Manuel Docampo García, Carmen Lamela Viera, Francisco Javier González Harguindey
LUGAR DE PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN: Tablón de anuncios de la Sede electrónica de la UDC.

A Coruña/Ferrol, de de
EL/LA INVESTIGADOR/A PRINCIPAL

Fdo.:

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia del documento identidad.
2. Fotocopia de la titulación académica.
3. Curriculum vitae.

*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.

Código Seguro De Verificación	Estado	Data e hora
9azq63uLtkBKKgPXNj2MuA==	Asinado	23/03/2023 13:40:52
Asinado Por	Francisco Alberto Varela García	
Observacións	Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/9azq63uLtkBKKgPXNj2MuA==	
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).	



MEMORIA DE LA CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

Requisitos:

Los candidatos deben ser Ingenieros/as o Graduados/as en Informática, con conocimientos avanzados en Software Libre, así como en C, PostgreSQL, Postgis, Java, JavaScript, Python, Git, HTML, CSS, PHP, Leaflet, OpenLayers, XML.

Especialmente interesante será haber participado en proyectos relacionados con tecnologías de información geográfica con componente web.

Tareas principales a realizar:

- Tratamiento y análisis de datos geoespaciales vectoriales y ráster mediante Sistemas de Información Geográfica
- Diseño y desarrollo de aplicaciones web geoparticipativa para la toma de datos en procesos de colaboración ciudadana
- Diseño y desarrollo de aplicaciones SIG (principalmente en QGIS) para la implementación de metodologías de análisis de información territorial y ambiental.
- Diseño y desarrollo de un visor cartográfico de información ambiental.

También podrá colaborar en tareas de la elaboración de informes técnicos.

Criterios de selección (sobre 100 puntos):

- Titulación de acceso y expediente académico, así como otras titulaciones universitarias de nivel superior a la de acceso en los mismos ámbitos (máximo 5 puntos)
- Conocimientos acreditables en conocimientos en sistemas de información geográfica y software libre (máximo 20 puntos, 1 punto por cada 10 horas de formación)
- Experiencia acreditada en publicaciones de investigación relacionadas con las tareas especificadas en esta memoria (máximo 10 puntos, 1 punto para publicaciones no JCR, 2 puntos por artículos JCR)
- Experiencia profesional acreditada en actividades relacionadas con las tareas especificadas en esta memoria (máximo 50 puntos, 5 puntos por año acreditado según grado de afinidad a las tareas)
- Entrevista personal (15 puntos) para valorar la solvencia técnica y capacidades de comunicación y trabajo en equipo.

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia del documento identidad.
2. Fotocopia de la titulación académica.
3. Curriculum vitae.

**Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.*

Código Seguro De Verificación	9azq63uLtkBKKgPXNj2MuA==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Francisco Alberto Varela García	Asinado	23/03/2023 13:40:52
Observacións		Páxina	2/2
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/9azq63uLtkBKKgPXNj2MuA==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

